



# PLAN DIGITAL



<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2025-2026</b>
----------------------	------------------

<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>49000339</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP LOS SALADOS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>BENAVENTE</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>ZAMORA</b>
<b>RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN TIC</b>	Diego García García
<b>NIVEL CODICE TIC</b>	Nivel 3



## **ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC**

---

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

### **1. INTRODUCCIÓN**

### **2. MARCO CONTEXTUAL**

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

### **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

### **4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

### **5. EVALUACIÓN**

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



## 1. INTRODUCCIÓN

El **CEIP Los Salados** actúa como nexo educativo entre Benavente y su comarca rural, acogiendo a **131 alumnos** en un contexto de gran diversidad cultural y socioeconómica. Con una trayectoria TIC iniciada en 2015, este Plan Digital actualiza nuestro compromiso, pasando de la gestión de recursos a la transformación pedagógica.

La justificación de este documento reside en la **equidad**: en un entorno con alumnado vulnerable y **dos aulas de Educación Especial**, la tecnología es nuestra herramienta más potente para eliminar barreras de aprendizaje y brechas digitales.

**Nuestros propósitos son:**

1. **Inclusión Radical (DUA):** Utilizar las TIC y la tecnología asistiva para personalizar el aprendizaje, garantizando el acceso al currículo de todo el alumnado, independientemente de su origen o capacidad.
2. **Competencia Global:** Desarrollar una ciudadanía digital crítica y segura desde Infantil hasta 6º de Primaria.
3. **Cohesión:** Digitalizar la comunicación para acercar a las familias del entorno rural y superar barreras idiomáticas.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Datos generales del centro (indicar número)**

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
22	131	11	(Se incluyen tres aulas de Educación Especial)

### **Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro**

La aplicación de SELFIE (2025-2026) contó con una alta participación: 100% del equipo directivo (3/3), 64% del profesorado (14/22) y 81,8% del alumnado de 5º y 6º de Primaria (27 de 33). El perfil de competencia digital se consolida superando el 2,5 sobre 5 en todas las áreas. El informe destaca importantes fortalezas: una excelente dotación de infraestructuras (4,3 directiva, 4,1 alumnado), eficaces canales de comunicación institucional (4,3) y alta seguridad tecnológica del alumnado (4,3).

Paralelamente, evidencia retos prioritarios. A nivel externo, existe una fuerte brecha digital: el 85% de los docentes señala la baja competencia de las familias y el 57% la falta de dispositivos en casa. A nivel interno, el 71% del claustro acusa falta de tiempo, detectando las mayores áreas de mejora en Colaboración y redes (2,9/5) y Prácticas de evaluación (3,2/5). Se puede consultar entero en nuestra web:

[http://ceiplossalados.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=41&wid\\_item=138](http://ceiplossalados.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=41&wid_item=138)



▪ **Autorreflexión: Competencia Digital Docente**

Nivel acreditación CDD	Sin nivel	A1	A2	B1	B2	C1	TOTAL
N.º de docentes 22	2		2	8	9	1	22

▪ **Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas**

Categoría	Descripción
<b>Debilidades</b>	<p><b>1. Trabajo en Red y Colaboración:</b> El área de "Colaboración y redes" ha pasado a ser la principal debilidad detectada por el profesorado con una puntuación de 2.9 sobre 5. Sigue faltando sistematización en el trabajo colaborativo y proyectos interdisciplinares.</p> <p><b>2. Prácticas de Evaluación:</b> Aunque se está trabajando en ello, la evaluación digital sigue siendo un área de mejora, puntuada con un 3.2 tanto por el equipo directivo como por el profesorado. Predomina la calificación frente al <i>feedback</i> formativo.</p> <p><b>3. Factor Tiempo:</b> El 71% de los docentes sigue identificando la falta de tiempo como una barrera fundamental para integrar las tecnologías y preparar clases.</p> <p><b>4. Competencia Digital del Alumnado:</b> Aunque ha mejorado, un 42% de los docentes todavía señala que las competencias digitales insuficientes del alumnado dificultan la fluidez en el aula.</p>
<b>Amenazas</b>	<p><b>1. Alfabetización Digital Familiar:</b> Es el factor externo más crítico, ya que el 85% de los docentes y el 100% del equipo directivo señala la baja competencia digital de las familias como una barrera fundamental para el aprendizaje mixto.</p> <p><b>2. Brecha Digital en el Hogar:</b> El 57% del profesorado identifica el acceso limitado a dispositivos digitales adecuados en casa como un obstáculo importante para el trabajo autónomo.</p> <p><b>3. Entorno Socioeconómico:</b> La situación de vulnerabilidad de parte del alumnado (entorno rural/migrante) dificulta la adquisición de licencias o conectividad de alta calidad en los hogares.</p>
<b>Fortalezas</b>	<p><b>1. Infraestructura de Centro:</b> La dotación y conectividad son muy bien valoradas; el área de infraestructuras recibe un 4.3 del equipo directivo y un 4.1 del alumnado.</p> <p><b>2. Comunicación Institucional:</b> Existen canales de comunicación consolidados muy eficaces; la comunicación con la comunidad</p>



	<p>educativa obtiene un 4.3 del equipo directivo y un 3.9 del profesorado.</p> <p><b>3. Autopercepción del Alumnado:</b> Los alumnos valoran muy positivamente sus propias competencias digitales, otorgándose una puntuación global de 4.3 sobre 5.</p> <p><b>4. Experiencia en Inclusión:</b> La trayectoria del centro en la atención a la diversidad sirve como motor para integrar tecnologías de accesibilidad (DUA) en las Aulas de E. Especial.</p>
<b>Oportunidades</b>	<p><b>1. Programas Institucionales:</b> El aprovechamiento de convocatorias vigentes (<i>CoDiCe TIC, Escuelas Conectadas, Código Escuela 4.0</i>) permite sostener la renovación del equipamiento y fomentar el pensamiento computacional.</p> <p><b>2. Tecnologías Asistivas (DUA):</b> La madurez actual de las herramientas de accesibilidad integradas en los entornos institucionales (lectura inmersiva, traducción simultánea) facilita enormemente la mitigación de barreras idiomáticas y de aprendizaje.</p> <p><b>3. Formación a la Carta:</b> Existe la posibilidad de solicitar itinerarios formativos específicos al CFIE centrados en el trabajo en red, la colaboración docente y la evaluación formativa digital, atacando directamente las áreas de mejora detectadas.</p>

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

Dimensión	Área seleccionada	Objetivos
Educativa	ÁREA 2	<p><b>Objetivo 2.1:</b> Implementar <b>metodologías activas</b> apoyadas en tecnologías inclusivas (DUA) y herramientas de accesibilidad en todas las etapas, con especial atención a las Aulas de Educación Especial, para personalizar el aprendizaje y garantizar la equidad.</p> <p><b>Objetivo 2.2:</b> Integrar el uso de dispositivos digitales en el aula de forma sistemática para favorecer la autonomía del alumnado en la creación de contenidos, pasando de consumidores a <b>creadores digitales</b>.</p>
	Área 4	<p><b>Objetivo 4.1:</b> Sistematizar el uso de herramientas digitales para la <b>evaluación formativa</b> (rúbricas digitales, portafolios, analíticas), superando la mera calificación, para ofrecer un feedback inmediato que mejore el proceso de aprendizaje.</p>
	Área 5	<p><b>Objetivo 5.1:</b> Secuenciar y crear <b>contenidos digitales propios</b> y recursos educativos abiertos (REA) para</p>



		<p>cada nivel, integrando la competencia digital de forma transversal y asegurando su accesibilidad universal.</p> <p><b>Objetivo 5.2:</b> Establecer un <b>repositorio digital de centro</b> organizado y curado por el claustro, que facilite el intercambio de materiales y buenas prácticas docentes.</p>
Organizativa	ÁREA 1	<p><b>Objetivo 1.1:</b> Impulsar el liderazgo digital distribuido mediante la Comisión TIC, estableciendo protocolos de <b>seguimiento trimestral</b> para evaluar el impacto del Plan Digital en la organización y gestión del centro.</p> <p><b>Objetivo 1.2:</b> Digitalizar los procesos de gestión administrativa y académica para optimizar tiempos y recursos, garantizando la eficacia en la comunicación interna del claustro.</p>
	ÁREA 3	<p><b>Objetivo 3.1:</b> Diseñar un itinerario formativo (en colaboración con el CFIE) centrado en las debilidades detectadas (Evaluación y Seguridad), garantizando y evaluando la transferencia real de lo aprendido a la práctica de aula.</p> <p><b>Objetivo 3.2:</b> Fomentar la observación entre iguales y los grupos de trabajo internos para compartir estrategias de éxito en el uso de las TIC con alumnado diverso.</p>
	ÁREA 6	<p><b>Objetivo 6.1:</b> Potenciar el entorno virtual de comunicación y colaboración con las <b>familias</b> (especialmente del entorno rural) para fomentar su participación activa y alfabetización digital, reduciendo la brecha comunicativa.</p> <p><b>Objetivo 6.2:</b> Impulsar proyectos de colaboración escolar (Observa_Acción) y otras instituciones (concurso vídeo de la junta...) con otros centros para enriquecer la experiencia educativa del alumnado y abrir el centro al exterior.</p>
Tecnológica	ÁREA 7	<p><b>Objetivo 7.1:</b> Optimizar la gestión del equipamiento mediante un <b>plan de mantenimiento preventivo</b>.</p> <p><b>Objetivo 7.2:</b> Actualizar progresivamente el hardware del centro (aulas de informática y aulas ordinarias) priorizando dispositivos versátiles y táctiles que faciliten la interacción en Educación Infantil y Especial.</p>



	ÁREA 8	<p><b>Objetivo 8.1:</b> Garantizar la <b>protección de datos</b> y la privacidad de la comunidad educativa mediante la aplicación rigurosa de protocolos de seguridad y gestión de contraseñas.</p> <p><b>Objetivo 8.2:</b> Trabajar la concienciación sobre <b>identidad digital, ciberconvivencia y uso responsable</b>.</p>
--	--------	--

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan

Actuación	Temporalización	Responsable
<p><b>Fase 1: Diagnóstico y Actualización</b> Revisión del informe SELFIE, análisis de la Memoria del curso anterior y actualización de los objetivos del plan.</p>	Inicio de curso (Septiembre - Octubre)	Equipo Directivo y Comisión TIC
<p><b>Fase 2: Difusión e Integración</b> Presentación de las líneas de actuación al Claustro y publicación en la web. Inicio de las formaciones específicas y despliegue de recursos en aulas.</p>	1er Trimestre (Octubre - Noviembre)	Coordinador TIC y Claustro
<p><b>Fase 3: Seguimiento Pedagógico (Control Intermedio)</b> Revisión del grado de uso de herramientas de evaluación digital y del plan de comunicación con familias. Detección temprana de incidencias o necesidades formativas.</p>	Final del 1er y 2º Trimestre (Diciembre y Marzo)	Comisión TIC y Coordinadores de Ciclo
<p><b>Fase 4: Mantenimiento e Infraestructura</b> Revisión del inventario, actualizaciones de software y auditoría de seguridad de los dispositivos. Gestión de incidencias técnicas.</p>	Continuo	Claustro, coordinador TIC y equipo directivo.
<p><b>Fase 5: Evaluación Final y Propuestas de Mejora</b> Evaluación del grado de consecución de objetivos, análisis de encuestas de satisfacción y redacción de la Memoria Final con las propuestas de mejora para el curso siguiente.</p>	Final de curso	Equipo Directivo, Comisión TIC y Claustro

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.



<b>Estrategia</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
<b>Difusión Institucional y Transparencia:</b> Publicación del Plan Digital actualizado en la página web del centro y en el espacio de Teams del Claustro, asegurando su visibilidad para toda la comunidad. Creación de infografías resumen (visuales) para facilitar su lectura a las familias	Inicio de curso y actualizaciones puntuales	Equipo Directivo y Coordinador TIC
<b>Alfabetización Digital de Familias (Inclusión):</b> Realización de sesiones presenciales y/o tutoriales guiados para enseñar a las familias el uso de Stilus Familias, Teams y canales oficiales, reduciendo la brecha comunicativa.	Sesiones de tutoría y bajo demanda	Equipo Directivo y Tutores
<b>Capacitación del Alumnado:</b> Sesiones de específicas adaptadas por nivel para la entrega de credenciales (desde 1º EP), formación en Ciberconvivencia (Netiqueta) y explicación de las normas de seguridad y cuidado de dispositivos.	Inicio de curso y sesiones de tutoría (Plan de Acción Tutorial)	Tutores y Coordinador TIC
<b>Dinamización Pedagógica Docente:</b> Inclusión de la "Competencia Digital" como tema recurrente en las reuniones de coordinación (Claustro, CCP y Ciclos). Se abordarán específicamente: el despliegue y dotación del Programa Código Escuela 4.0 (robótica/programación), el seguimiento del Itinerario Formativo concertado con el CFIE, la resolución colegiada de dificultades técnicas/metodológicas y la revisión flexible de horarios y espacios comunes.	Al menos 1 claustro al trimestre	Equipo Directivo, Comisión TIC y Claustro

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

El centro apuesta por un liderazgo digital distribuido, articulado a través de la Comisión TIC y alineado con el PEC, transformando la gestión de recursos en una herramienta de equidad.

Nuestras líneas estratégicas a corto-medio plazo son:

1. **Sistematización de la Gestión:** Digitalización progresiva de la coordinación docente (Claustros, Ciclos) y administrativa mediante el entorno corporativo



(Teams/Stilus), facilitando el trabajo colaborativo y reduciendo la burocracia de forma escalonada y adaptada al ritmo del claustro.

2. **Organización Inclusiva de Recursos:** Gestión flexible mediante el traslado de portátiles y otros recursos a las aulas según necesidades puntuales o periódicas, priorizando la asignación para paliar la brecha digital y atender al alumnado con necesidades específicas, garantizando así la igualdad de oportunidades en el acceso.
3. **Evaluación para la Mejora:** Establecimiento de indicadores anuales para valorar la eficacia organizativa y comunicativa, ajustando los protocolos y la distribución de recursos basándonos en las evidencias y necesidades detectadas por el equipo docente.

▪ **Funciones, tareas y responsabilidades**

<b>Equipo directivo</b>
1. <b>Liderazgo Estratégico:</b> Impulsar la implementación del Plan Digital asegurando su coherencia con el PEC y la PGA, y garantizando que la tecnología sirva como herramienta de equidad e inclusión.
2. <b>Gestión de Recursos:</b> Facilitar los tiempos y espacios necesarios para la coordinación docente y priorizar la adquisición de recursos que palien la brecha digital.
3. <b>Evaluación:</b> Realizar un seguimiento trimestral del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, analizando las propuestas de mejora de la Comisión TIC.
<b>Comisión TIC</b>
1. <b>Dinamización Pedagógica:</b> Unificar criterios metodológicos para el uso de las herramientas digitales (Teams, Aula Virtual) en los diferentes ciclos, promoviendo el intercambio de buenas prácticas. Fomentar la participación en congresos, concursos y otros eventos vinculados a las TIC.
2. <b>Diagnóstico y Mejora:</b> Analizar las necesidades formativas y de infraestructura detectadas, proponiendo actualizaciones al Plan Digital basadas en evidencias.
3. <b>Organización:</b> Elaborar y revisar los protocolos de uso y reserva de espacios comunes y dispositivos compartidos, asegurando su disponibilidad y cuidado.
<b>Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos</b>
1. <b>Asesoramiento y Mentoría:</b> Acompañar y asesorar al profesorado (especialmente a los de nueva incorporación) en la integración didáctica de las TIC y el uso de las plataformas institucionales.
2. <b>Gestión Técnica:</b> Coordinar el mantenimiento del inventario, gestionar las incidencias con el soporte técnico (CAU) y supervisar la actualización del software y la seguridad de los equipos.
3. <b>Enlace Formativo:</b> Actuar como nexo con el CFIE y la administración para canalizar la formación específica necesaria (itinerarios) y difundir nuevas normativas o recursos.

▪ **Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales**



<b>Documento Institucional</b>	<b>Documento Institucional relacionado con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)</b>
Proyecto educativo	Objetivos y metodología del apartado del proyecto bilingüe. Dentro de la secuenciación de las competencias básicas para cada nivel habla del tratamiento de la información y competencia digital en los diferentes niveles educativos que imparte el centro.
Programación anual	Mención al plan digital en planes programas y proyectos. Además de objetivos y principios vinculados a las TIC.
Reglamento de régimen interior	C.4 Mención al aula de informática y uso de los equipos. Mención en los derechos del alumnado a la inserción en una sociedad digital y un uso crítico y seguro de los medios.
Plan de acción tutorial	Trabajo desde las tutorías de concienciación y uso responsable de las TIC.
Plan de atención a la diversidad	Consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos ACNEE, destacando que nuestro centro tiene dos aulas sustitutorias de educación especial para aplicar este tipo de aprendizaje. Se incluye mención explícita en el apartado 6.2 Recursos materiales donde se mencionan los digitales.
Plan de convivencia	Incluye las actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sea formado en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
Plan de fomento a la lectura	Desarrolla las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado ACNEE. Entre ellas, encontramos actividades con recursos digitales como Leocyl o la creación de una revista escolar para la que se precisan los miniportátiles.
PLAN DE ACOGIDA:	Se informa de la coordinación TIC y otros miembros de la comisión.
PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Recoge los criterios generales de etapa y específicos de materias donde varios incluyen vinculación a las TIC.



PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO: Incluir el itinerario TIC.	Se incluye la solicitud de varios PIE vinculados a las TIC, la participación en el programa escuela 4.0 y la participación en PIE observa. Además un profesor se encuentra en un proyecto de investigación sobre uso seguro de las TIC en primaria del CSFP.
--	--

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos**

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	STILUS, COLEGIOS y GECE 2000	Gestión académica oficial (matriculación, actas, evaluación), comunicación institucional con las familias (notas, faltas) a través de Stilus Familias y gestión económica y presupuestaria del centro.
Organización	Microsoft TEAMS y Outlook (Entorno Educa)	Coordinación pedagógica (Claustros, CCP, Ciclos), repositorio documental seguro (OneDrive) y comunicación interna oficial entre docentes, sustituyendo progresivamente al papel.

**3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

<p>Nuestra línea de trabajo transforma las TIC de un mero "recurso de apoyo" a un motor de cambio metodológico, priorizando la equidad a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).</p> <p>A corto-medio plazo, pretendemos sistematizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inclusión y Personalización (DUA): Uso de tecnologías asistivas y adaptativas (especialmente en E. Especial y compensatoria) para ofrecer múltiples formas de representación y expresión del aprendizaje, eliminando barreras.</li> <li>2. Metodologías Activas y Creación: Pasar del alumnado consumidor al creador digital. Integrar proyectos colaborativos, Flipped Classroom y el pensamiento computacional (Programa Código Escuela 4.0) transversalmente.</li> <li>3. Integración Curricular: La CCP establecerá criterios comunes para integrar estas prácticas en todas las programaciones didácticas.</li> <li>4. Evaluación de la Práctica: Valoración trimestral del impacto de estas metodologías en la motivación y rendimiento del alumnado para aplicar mejoras continuas.</li> </ol>
---

▪ **Procesos de integración didáctica de las TIC**



### Estrategias para la integración de las TIC

- 1. Integración Curricular bajo el enfoque DUA:** Diseño sistemático de unidades didácticas y situaciones de aprendizaje que incorporen herramientas digitales para ofrecer múltiples formas de representación, expresión e implicación, garantizando la accesibilidad universal.
- 2. Fomento del Pensamiento Computacional:** Integración transversal de la robótica educativa y la programación (vinculado al Programa *Código Escuela 4.0*) desde Infantil hasta 6º de Primaria, para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución creativa de problemas en el alumnado.
- 3. Impulso a las Metodologías Activas:** Transición del uso pasivo de la tecnología hacia su uso en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el trabajo colaborativo, donde el alumnado asume el rol de creador de contenidos digitales (vídeos, pódcast, presentaciones).
- 4. Personalización y Aprendizaje Adaptativo:** Uso de plataformas y recursos digitales que permitan adaptar el ritmo y el nivel de dificultad a la diversidad del centro (barreras idiomáticas de familias migrantes, ritmos de aprendizaje y alumnado NEAE), favoreciendo la equidad.
- 5. Evaluación y Mejora Continua de la Práctica:** Establecimiento de reuniones trimestrales de ciclo y CCP para evaluar el impacto real de estas estrategias TIC en el rendimiento y la motivación del alumnado, generando propuestas de mejora e innovación.
- 6. Participación en actividades y proyectos en colaboración con otras entidades:** Día del internet segura, concurso de vídeos de la Junta de Castilla y León...

#### ▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos

Criterios comunes	Tecnología educativa
<b>Asegurar</b> la accesibilidad universal mediante el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en todo material digital, ofreciendo alternativas visuales, auditivas y cognitivas para el alumnado con NEAE y barreras idiomáticas.	Lectores inmersivos (Office 365), pictogramas (ARASAAC), subtítulo automático (Teams/YouTube), conversores texto-audio.
<b>Promover</b> el rol del alumnado como creador de contenidos digitales (prosumidor) frente al mero consumo de información, educando en el respeto a los derechos de autor (licencias Creative Commons).	Canva para Educación, Genially, Book Creator, paquete Office 365 (Word, PowerPoint, Sway).
<b>Emplear</b> herramientas digitales para llevar a cabo una evaluación formativa y continua, proporcionando <i>feedback</i> inmediato al alumnado y fomentando procesos de autoevaluación y coevaluación	Plickers) Kahoot, Liveworksheets, Rúbricas
<b>Evaluar</b> y revisar trimestralmente la eficacia pedagógica de las herramientas tecnológicas introducidas en el aula,	Microsoft Forms (encuestas de satisfacción al alumnado), Analíticas de aprendizaje (Insights de Teams).



descartando aquellas que no aporten valor y generando propuestas de mejora continua

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el trabajo colaborativo, planteando la resolución de retos vinculados al entorno mediante la investigación y exposición conjunta con medios digitales.	Entorno Microsoft Teams (canales colaborativos), OneDrive compartido, murales digitales (Padlet o Canva)
Pensamiento Computacional y la robótica (a través del programa <i>Código Escuela 4.0</i> ) para fomentar el razonamiento lógico, la programación y la resolución creativa de problemas desde las primeras etapas.	Plataformas Code.org, Scratch, robótica educativa de suelo (Bee-Bots o similares) y kits de robótica del programa 4.0.
Gamificación Educativa en el aula con el fin de incrementar la motivación intrínseca, reducir el absentismo escolar y reforzar de forma lúdica las áreas instrumentales del alumnado vulnerable.	ClassDojo (refuerzo positivo), Genially (diseño de Escape Rooms educativos), Quizizz, Educaplay

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Acción individualizada	Tecnología educativa
<b>Adaptar</b> el acceso al currículo y fomentar la comunicación aumentativa y alternativa del alumnado de las Aulas de Educación Especial y NEAE.	Comunicadores dinámicos y tableros de pictogramas (ARASAAC, LetMeTalk), pantallas interactivas táctiles y tablets con carcasas adaptadas.
<b>Facilitar</b> la comprensión lingüística y la integración del alumnado de origen migrante (y sus familias) que presenta desconocimiento del idioma vehicular.	Traductores simultáneos con IA (Microsoft Translator), subtítulo automático (Teams/PowerPoint) y diccionarios visuales interactivos.
<b>Personalizar</b> el formato de los textos y materiales de lectura para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, TDAH) o déficits visuales.	Lectores inmersivos (Immersive Reader de Office 365), tipografías específicas (OpenDyslexic), lupas digitales, conversores de texto a voz y dictado por voz.
<b>Adecuar</b> el nivel de dificultad y el ritmo de aprendizaje a la diversidad del aula ordinaria, permitiendo tanto el avance autónomo como el refuerzo específico.	Plataformas de aprendizaje adaptativo y gamificado que generen itinerarios multinivel automáticos según los aciertos del alumno (Anton, Liveworksheets, Moodle).

**3.3. Desarrollo profesional.**



Partiendo del alto compromiso de nuestro claustro con la formación continua (fortaleza detectada en el informe SELFIE), nuestra línea de trabajo evoluciona hacia un modelo de desarrollo profesional estratégico, aplicado y evaluable.

A corto-medio plazo, pretendemos sistematizar:

1. Diagnóstico continuo: Aplicación anual de *SELFIE for Teachers* para ajustar la oferta formativa a la Competencia Digital Docente real.
2. Itinerarios CFIE focalizados: Priorizar la formación en nuestras áreas de mejora (Evaluación Formativa Digital) y en nuestro sello de identidad (Inclusión, DUA y Tecnologías Asistivas).
3. Transferencia al Aula: Superar la mera asistencia a cursos. La Comisión TIC y los Ciclos evaluarán el impacto real de la formación metodológica recibida sobre el rendimiento del alumnado.
4. Plan de Acogida Digital: Mentorización sistemática a docentes de nueva incorporación para garantizar su adaptación inmediata al contexto tecnológico (Aulas Virtuales, paneles interactivos y recursos de E. Especial).

▪ **Detección de las necesidades formativas del profesorado**

<b>Detección de necesidades</b>	
<b>Método empleado</b>	<input type="checkbox"/> Formulario <input type="checkbox"/> Selfie for Teachers <input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): <i>Análisis anual de la Memoria del curso anterior, demandas detectadas en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y evaluación interna (encuesta) sobre el impacto real que tuvo la formación del curso previo en los resultados del alumnado.</i>

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual**

<b>Modalidad</b>	<b>Título</b>	<b>N.º de participantes</b>	<b>Nivel CDD</b>	<b>¿Se evalúa la aplicación en el aula?</b>
Escuela 4.0	Pensamiento Computacional y Robótica Educativa (Programa <i>Código Escuela 4.0</i> ).	19	B1	Si
Grupo de trabajo	Selección y elaboración de materiales inclusivos	15	B1	No
PIE	Solicitud de PIE Lab- IA, Filma y observa	8	B2	Si



▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

<b>Estrategias de acogida</b>	<b>Responsable</b>
<b>1. Dossier de Acogida:</b> Entrega sistemática de un paquete de bienvenida digital en septiembre dentro del plan de acogida que incluye normativas de uso, protocolo de reserva de equipos y guía rápida del equipamiento de las aulas.	Equipo Directivo y Coord. TIC
<b>2. Acompañamiento Docente (Parejas TIC):</b> Asignación de un compañero del mismo ciclo o de la Comisión TIC durante el primer mes para resolver dudas cotidianas y ayudar en la integración metodológica de los recursos digitales en su programación.	Coordinadores de Ciclo / Comisión TIC
<b>3. Evaluación de la Acogida (Mejora Continua):</b> Evaluación cualitativa sobre uso, dificultades y propuestas relacionadas con el plan TIC en claustro.	Coordinador TIC y claustro

**3.4. Procesos de evaluación.**

El informe SELFIE identificó las "Prácticas de Evaluación" como nuestra principal debilidad. Por ello, nuestra línea de trabajo supone un cambio de paradigma: pasar de la calificación tradicional a una **evaluación formativa, continua y digital**, garantizando instrumentos accesibles (DUA) para nuestro alumnado diverso.

Nuestras pretensiones a corto-medio plazo son:

- 1. Diversificación (Auto y Coevaluación):** Sistematizar el uso de rúbricas digitales compartidas y portafolios hacer al alumnado partícipe de su progreso, superando la mera heteroevaluación docente.
- 2. Analíticas de Aprendizaje:** Utilizar los datos extraídos de las plataformas digitales para detectar tempranamente barreras de aprendizaje en alumnado vulnerable o de E. Especial, personalizando la respuesta educativa.
- 3. Meta-evaluación:** Revisar anualmente la eficacia de nuestras propias herramientas de evaluación digital para aplicar propuestas de mejora continua.

▪ **Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro.**

<b>Proceso de evaluación</b>	<b>Tipo de herramienta</b>	<b>Descripción</b>
para evaluar por competencias al alumnado (entre ellas, la CD).	Rúbricas integradas en Teams, Corubrics, Cuadernos digitales (Additio/iDoceo), Canva.	Sistematización de evidencias y registro de la evolución competencial mediante rúbricas digitales, permitiendo recoger evidencias multimodales (audio, foto, vídeo) fundamentales para el



		alumnado con NEAE o barreras idiomáticas.
para que el alumnado se autoevalúe.	Microsoft Forms, Diarios de aprendizaje digitales, Plickers, o impresas elaboradas con canva.	Uso de cuestionarios reflexivos al final de proyectos o trimestres para que el alumnado sea consciente de su progreso, ritmo de aprendizaje y posibles barreras detectadas.
para que el alumnado se coevalúe.	Elaboradas con IA y con formato en canva o Word.	Evaluación entre iguales durante el trabajo cooperativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), fomentando el espíritu crítico y el respeto a la diversidad.
para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación).	Plataformas interactivas (Kahoot, Liveworksheets, Quizizz), Cuaderno docente digital.	Recogida de datos en tiempo real mediante <i>feedback</i> automático durante el aula, superando la calificación tradicional y adaptando la dificultad al momento (evaluación formativa).
para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación).	Stilus Familias y Entorno corporativo.	Acceso seguro a la evolución del aprendizaje, garantizando no solo la visualización de calificaciones, sino también comentarios cualitativos e indicaciones de mejora.

▪ **Procesos organizativos**

<b>Proceso de evaluación</b>	<b>Tipo de herramienta</b>	<b>Descripción</b>
Gestión de los espacios y los agrupamientos	Herramientas de IA y diseño (Canva, Gemini, Copilot).	Creación de cuadros de mando e indicadores gráficos visuales sobre la ocupación de espacios (Aulas TIC, E. Especial). Se evalúa trimestralmente para optimizar horarios y garantizar un acceso equitativo.
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Correo electrónico corporativo y mensajería (WhatsApp institucional).	Canales directos y ágiles para el reporte de averías por parte del claustro. Se evalúa el volumen de notificaciones para medir qué espacios o dispositivos dan más problemas.
Solución de las incidencias en los dispositivos	Correo electrónico corporativo y WhatsApp institucional.	Vía de comunicación para confirmar la reparación y dar <i>feedback</i> al docente. El coordinador TIC evalúa los tiempos



		medios de respuesta para mejorar la eficiencia del mantenimiento.
Actualización del inventario	Documento vivo y colaborativo en la nube (OneDrive/Drive).	Registro actualizado en tiempo real del <i>hardware</i> . Se audita y evalúa anualmente cruzando los datos de antigüedad con las incidencias para planificar compras futuras de forma estratégica.
Medidas de seguridad y uso responsable de tecnologías emergentes (por ej. IA)	Normativa institucional vinculada al RRI.	Integración de las directrices de seguridad digital en el Reglamento de Régimen Interior. La CCP evalúa anualmente su cumplimiento y propone actualizaciones ante nuevos retos tecnológicos.
Reciclado de equipos	Protocolo oficial de desinfección de equipos obsoletos.	Gestión documental de las bajas de material antiguo. Se evalúa anualmente la vida útil del equipamiento para promover políticas de compra y reciclaje más eficientes y sostenibles.
Normas de uso de los recursos digitales del centro	Infografías visuales (Canva) y normativa del RRI.	Difusión de las normas en un formato accesible para el alumnado (especialmente NEAE). Se evalúa su impacto comprobando la reducción de partes de convivencia por mal uso tecnológico.

▪ **Procesos tecnológicos**

<b>Proceso de evaluación</b>	<b>Tipo de herramienta</b>	<b>Descripción</b>
Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, prestables al alumnado, reprografía.	Encuestas al profesorado y actas de la Comisión TIC.	Valoración anual de la idoneidad, rendimiento y distribución del hardware para asegurar que cubren las necesidades de atención a la diversidad y compensación
Software o aplicaciones instalados: licencias, actualizaciones, funcionamiento.	Evaluación interna en claustro	Puesta en común de necesidades y uso del software disponible.
Herramientas de gestión académica	Evaluación interna de la CCP y Equipo Directivo.	Valoración anual sobre si las herramientas elegidas están reduciendo eficazmente la carga burocrática del profesorado.
Servicios de red: internet, intranet.	Herramientas de monitorización / Test de velocidad.	Controles periódicos de conectividad para detectar "puntos ciegos" de cobertura Wi-Fi en el



		centro y trasladar la incidencia a "Escuelas Conectadas"
Coherencia entre el contexto tecnológico con el contexto educativo.	Informe SELFIE (Indicadores globales).	Cruce de datos anual para verificar que las inversiones tecnológicas realizadas respaldan efectivamente el modelo pedagógico DUA e inclusivo de nuestro PEC.

### 3.5. Contenidos y currículos

<p>La línea de trabajo del CEIP Los Salados se fundamenta en la transición del uso exclusivo del material editorial hacia la creación, selección y curación de Recursos Educativos Abiertos (REA) bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).</p> <p>Nuestras pretensiones a corto-medio plazo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secuenciación Transversal: Integrar los saberes básicos de la Competencia Digital (áreas CD1 a CD5) en las programaciones de todos los niveles, con adaptaciones específicas para el alumnado de las Aulas de E. Especial.</li> <li>2. Criterios de Accesibilidad y Autoría: Establecer protocolos para que todo material digital generado por el claustro respete formatos multimodales (audio, texto, vídeo), lectura fácil y licencias <i>Creative Commons</i>.</li> <li>3. Repositorio Vivo: Consolidar un banco de recursos institucional colaborativo (Teams/OneDrive) para el intercambio de materiales.</li> <li>4. Evaluación de Contenidos: Revisar anualmente la idoneidad y accesibilidad de los recursos del repositorio, aplicando propuestas de mejora.</li> </ol>
---

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

<b>Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular</b>
<b>Garantizar</b> el diseño y selección de recursos digitales accesibles mediante los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), asegurando que el alumnado de E. Especial y con barreras idiomáticas disponga de alternativas visuales, auditivas y adaptaciones de lectura fácil.
<b>Priorizar</b> el papel del alumnado como creador de contenidos digitales (vídeos, pódcast, presentaciones, programación básica) frente al rol tradicional de mero consumidor pasivo de información en todas las áreas instrumentales.
<b>Integrar</b> transversalmente la alfabetización mediática y el tratamiento de la información, enseñando al alumnado a buscar, contrastar y citar fuentes de manera crítica y segura desde los primeros niveles de Primaria.
<b>Vincular</b> el desarrollo del pensamiento computacional (mediante el programa <i>Código Escuela 4.0</i> ) a la resolución de problemas reales del entorno físico y social del centro, integrándolo de forma natural en las áreas.
Evaluar y revisar anualmente en las reuniones de ciclo y CCP la idoneidad metodológica de los recursos digitales integrados en las programaciones, modificando o descartando aquellos que no hayan demostrado impacto positivo en el aprendizaje.



- **Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas.**

Actividad	Tipo	Aspectos TIC trabajados
Celebraciones de Centro (Día de la Paz, Carnaval, Festivales)	Complementaria	<b>Difusión y creación multimedia:</b> Elaboración de cartelería digital (Canva), grabación y edición de vídeos resumen para el canal de YouTube/Web del colegio, fomentando la participación de las familias a través de las redes oficiales.
Participación en el Programa "Código Escuela 4.0" y eventos STEM	Complementaria	Organización de talleres prácticos de robótica y programación (Scratch, Bee-Bots, kits del programa) y participación en otro tipo de eventos como talleres de ciberseguridad o el Real en Clase.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**

CD1: Alfabetización en Información y datos	
Curso	Aspectos TIC trabajados
Educación Infantil	<b>Explorar</b> visualmente información multimedia a través del panel digital interactivo (PDI).
1º	<b>Identificar</b> visualmente las partes del ordenador (pantalla, CPU, teclado, ratón).
2º	<b>Buscar</b> información muy pautada en enciclopedias infantiles visuales proporcionadas por el docente.
3º	<b>Realizar</b> búsquedas guiadas en internet utilizando palabras clave sencillas y buscadores seguros.
4º	<b>Distinguir</b> entre información real y publicidad en páginas web orientadas al entorno educativo.
5º	<b>Buscar y contrastar</b> información de múltiples fuentes para investigaciones y proyectos escolares.
6º	<b>Evaluar</b> críticamente la fiabilidad de las fuentes de información y detectar <i>fake news</i> evidentes.
EBO 1	<b>Atender y reaccionar</b> ante estímulos visuales y auditivos presentados en el panel interactivo o <i>tablet</i> (reconocimiento de imágenes y sonidos cotidianos).

CD2: Creación de Contenidos digitales	
Curso	Aspectos TIC trabajados
Infantil	<b>Participar</b> en la creación de trazos o dibujos digitales guiados en la PDI.



1º	<b>Iniciarse</b> en el manejo del ratón (clic, arrastrar) mediante juegos educativos sencillos.
2º	<b>Escribir</b> palabras y oraciones cortas iniciándose en la ubicación de las letras en el teclado.
3º	<b>Iniciarse</b> en el uso de Microsoft 365 (Word básico) para la redacción de textos cortos.
4º	<b>Crear</b> presentaciones visuales e infografías guiadas utilizando herramientas como Canva o PowerPoint.
5º	<b>Diseñar</b> proyectos digitales multimodales (audio, imagen, texto) respetando los derechos de autor (licencias CC).
6º	<b>Producir</b> contenidos originales completos (pódcast, vídeos) integrando los aprendizajes de la etapa.
EBO 1	<b>Interactuar</b> mediante pulsadores, tacto o barrido visual para generar cambios inmediatos en la pantalla (colores, aparición de objetos) de forma lúdica.

<b>CD3: Comunicación y Colaboración en línea</b>	
<b>Curso</b>	<b>Aspectos TIC trabajados</b>
Infantil	<b>Interactuar</b> en grupo respetando los turnos de uso durante las asambleas interactivas.
1º	<b>Compartir</b> el dispositivo físico en el aula con un compañero fomentando la ayuda mutua.
2º	<b>Colaborar</b> en la realización de una tarea digital conjunta (parejas frente al mismo PC).
3º	<b>Acceder</b> por primera vez al entorno Teams usando credenciales propias con supervisión.
4º	<b>Enviar y recibir</b> mensajes a través de canales seguros (Teams) aplicando normas de cortesía.
5º	<b>Participar</b> activamente en la escritura colaborativa de documentos compartidos en la nube (Word Online).
6º	<b>Colaborar</b> en proyectos intercentros o aulas virtuales asumiendo roles definidos en el trabajo en red.
EBO 1	<b>Expresar</b> elecciones, emociones o necesidades básicas utilizando comunicadores dinámicos sencillos (pictogramas interactivos, SAAC) con apoyo del adulto.
<b>CD4: Seguridad digital</b>	
<b>Curso</b>	<b>Aspectos TIC trabajados</b>
Infantil	<b>Adquirir</b> rutinas básicas de cuidado físico del material (no golpear, manos limpias).
1º	<b>Conocer</b> y respetar las normas básicas de uso y orden en el aula de informática o miniportátiles.



2º	<b>Apagar y encender</b> los equipos correctamente siguiendo la secuencia establecida.
3º	<b>Comprender</b> la importancia de mantener en secreto su contraseña personal de Educacyl.
4º	<b>Cuidar</b> la postura ergonómica frente al equipo e identificar riesgos al hablar con desconocidos en la red.
5º	<b>Aplicar</b> la <i>Netiqueta</i> en todas las comunicaciones y comprender el impacto de su "Huella Digital".
6º	<b>Proteger</b> su identidad digital, configurar la privacidad y conocer los protocolos de actuación ante el ciberacoso.
EBO 1	<b>Tolerar</b> el uso físico de los dispositivos (auriculares, <i>tablets</i> , carcasas adaptadas) manteniendo una higiene postural cómoda y segura.

<b>CD5: Resolución de problemas</b>	
<b>Curso</b>	<b>Aspectos TIC trabajados</b>
Infantil	<b>Iniciarse</b> en el pensamiento computacional con robótica de suelo (Bee-Bots, <i>Código Escuela 4.0</i> ).
1º	<b>Resolver</b> pequeños puzzles interactivos de causa-efecto en plataformas pautadas.
2º	<b>Identificar</b> incidencias físicas (ej. "el ratón no va") y usar secuencias lógicas de <i>Código Escuela 4.0</i>
3º	<b>Solucionar</b> retos de programación visual por bloques (Scratch Junior / <i>Escuela 4.0</i> ).
4º	<b>Utilizar</b> la tecnología para organizar información y solucionar problemas rutinarios (subir volumen, refrescar web).
5º	<b>Diseñar</b> secuencias de programación (Kits robótica <i>Escuela 4.0</i> ) para dar solución a retos planteados en clase.
6º	<b>Transferir</b> el pensamiento computacional a la resolución de problemas de la vida real y solucionar incidencias técnicas de software de forma autónoma.
EBO 1	<b>Comprender</b> la relación básica de causa-efecto mediante aplicaciones interactivas adaptadas (ej. tocar la pantalla para que suene una canción).

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

<b>Criterios para la selección y creación de contenidos educativos</b>
<b>Garantizar</b> que todo contenido digital seleccionado o elaborado cumpla con los principios del <b>Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)</b> , ofreciendo formatos multimodales (audio, vídeo subtulado, lectura fácil, pictogramas) para asegurar el acceso al alumnado NEAE y de las Aulas de Educación Especial.
<b>Seleccionar</b> aplicaciones y plataformas que promuevan un rol activo y creador en el alumnado (metodologías activas y <i>Código Escuela 4.0</i> ), descartando aquellas que fomenten un uso meramente pasivo, transmisivo o repetitivo de la información.



**Priorizar** el uso, modificación y creación de **Recursos Educativos Abiertos (REA)**, respetando rigurosamente la normativa de propiedad intelectual y publicando los materiales de creación propia del centro bajo licencias libres (*Creative Commons*)

**Contextualizar** los contenidos digitales a la realidad sociocultural del CEIP Los Salados, promoviendo recursos que conecten con el entorno rural y garantizando que las tareas exigidas ofrezcan **alternativas *offline* o descargables** para sortear la brecha digital en los hogares.

**Someter** los recursos digitales de nueva incorporación a una evaluación colegiada por parte de los Equipos de Ciclo y la Comisión TIC, revisando anualmente su rigor curricular, la ausencia de sesgos (género, raza) y su eficacia didáctica real en el aula.

### **Criterios para la organización de repositorios**

**Estructurar** el repositorio institucional del centro (entorno compartido en OneDrive / SharePoint / Teams) siguiendo un árbol de carpetas unificado y obligatorio para todo el claustro, clasificado de forma jerárquica por **Etapas/Cursos, Área curricular y Bloque de contenidos** (o Situación de Aprendizaje).

**Etiquetar y categorizar** explícitamente dentro de cada área aquellos recursos que incluyan adaptaciones metodológicas e inclusivas (DUA, lectura fácil, audios, pictogramas ARASAAC), facilitando su localización ágil para las Aulas de Educación Especial y el profesorado de apoyo (PT/AL).

**Asegurar** que todos los materiales alojados en el repositorio común sean Recursos Educativos Abiertos (REA) o materiales de elaboración propia bajo licencias libres (*Creative Commons*), garantizando el cumplimiento estricto de la normativa de propiedad intelectual y protección de datos

**Habilitar** canales de transferencia (Aulas Virtuales Moodle o Teams) vinculados a este repositorio para hacer llegar los materiales al alumnado, garantizando que estén disponibles en **formatos descargables (*offline*)** para que el alumnado afectado por la brecha digital pueda trabajar desde casa sin depender de conectividad continua.

**Auditar y depurar** el repositorio anualmente desde las coordinaciones de ciclo y la Comisión TIC, evaluando la utilidad de los recursos, actualizando versiones, eliminando enlaces rotos o material obsoleto, y garantizando que el banco de recursos sea un entorno "vivo" y útil.

### **3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

Partiendo de la necesidad de mejora en "Colaboración y redes" detectada en el SELFIE, nuestra línea de trabajo busca transformar la comunicación unidireccional en una red de interacción y aprendizaje colaborativo, abriendo el CEIP Los Salados al exterior y fomentando la inclusión comunitaria.

Nuestras pretensiones a corto-medio plazo son:

1. **Colaboración Docente:** Sistematizar el trabajo cooperativo del claustro mediante el entorno virtual corporativo (Teams/OneDrive), compartiendo metodologías y recursos (REA).
2. **Redes Externas:** Impulsar la participación progresiva en proyectos intercentros institucionales (eTwinning, Observa\_Acción) para enriquecer el aprendizaje y tejer alianzas.



3. **Inclusión Familiar:** Aprovechar nuestros canales de comunicación consolidados para alfabetizar digitalmente a las familias vulnerables (Stilus, Teams) mediante talleres o tutorías.
4. **Evaluación:** Medir anualmente la eficacia de los canales de comunicación y la participación en redes.

▪ **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	Página Web del centro	<b>Difusión y Transparencia:</b> Escaparate público para proyectar la identidad del centro, difundir actividades complementarias, proyectos institucionales ( <i>Código Escuela 4.0</i> ) y facilitar el acceso a documentos oficiales (PEC, PGA).	Equipo Directivo y Claustro.
Claustro	Microsoft Teams (Equipos docentes/Ciclos), OneDrive compartido y Correo corporativo (@educa.jcyl.es).	<b>Coordinación y Repositorio:</b> Entorno seguro para el trabajo colaborativo síncrono y asíncrono, celebración de reuniones (CCP, Claustros), claustro virtual y gestión compartida de Recursos Educativos Abiertos (REA).	Equipo Directivo y Jefatura de Estudios.
Profesorado Alumnado	Microsoft Teams, entorno Microsoft 365 y correo educativo.	<b>Evaluación y Feedback:</b> Asignación de tareas, seguimiento del aprendizaje basado en proyectos (ABP) y	Tutor/a del grupo y Especialistas



		retroalimentación formativa continua. Uso de herramientas accesibles (DUA) para el alumnado NEAE y de E. Especial.	
Familias	Stilus Familias + correo institucional + Listas de difusión institucionales (Excepcional).	<b>Información y Compensación:</b> Vía oficial para calificaciones, asistencia y tutorías (Stilus). Uso excepcional de mensajería unidireccional (listas) para salvar la brecha digital y barreras idiomáticas de familias vulnerables.	Equipo Directivo y Tutores/as.
Otros centros y/o internacionalización	Teams (Videoconferencias) y Correo institucional.	<b>Trabajo en Red:</b> Establecimiento de alianzas estratégicas, desarrollo de proyectos intercentros, participación en programas de innovación (Observa_Acción) y coordinación con Ayuntamiento, CFIE o servicios sociales.	Coordinadores de Proyectos y Equipo Directivo.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable
Herramientas de colaboración e interacción <b>entre la Comunidad Educativa</b>	<b>Centralizar</b> la información pública a través de la Web de centro. <b>Evaluar</b> anualmente el impacto y alcance de las publicaciones para comprobar si la información llega a toda la comunidad.	Equipo Directivo



Herramientas de colaboración e interacción <b>entre el profesorado</b>	<b>Establecer</b> <i>Microsoft Teams</i> y <i>OneDrive</i> corporativo como canales únicos para la coordinación de ciclos y creación de recursos (REA). <b>Evaluar</b> trimestralmente desde la CCP el nivel de uso de estos entornos, comprobando la reducción efectiva de burocracia y papel en el centro.	Jefatura de Estudios y Comisión TIC.
Herramientas de colaboración e interacción <b>entre el profesorado y alumnado</b>	<b>Integrar</b> el entorno educa.jcyl y los paneles interactivos bajo los principios del DUA, garantizando formatos accesibles.  <b>Evaluar</b> el uso de estas herramientas para proporcionar <i>feedback</i> formativo y continuo al alumnado, más allá de la mera calificación.	Equipo Directivo y Tutores/as.
Herramientas de colaboración e interacción <b>con las familias</b>	<b>Protocolizar</b> <i>Stilus Familias</i> como vía oficial, usando listas de difusión de mensajería institucionales solo como medida excepcional de compensación.  <b>Evaluar</b> trimestralmente la tasa de lectura y respuesta para asegurar que las familias vulnerables o con barreras idiomáticas no queden desconectadas.	Equipo Directivo y Tutores/as.
Herramientas de colaboración e interacción <b>con otros centros e instituciones</b>	<b>Impulsar</b> la participación en proyectos institucionales colaborativos ( <i>eTwinning</i> , <i>Observa_Acción</i> ) para mitigar la debilidad en redes detectada en el informe SELFIE. <b>Evaluar</b> a final de curso en la Memoria el impacto de estas alianzas en la apertura del colegio al entorno.	Coordinadores de Proyectos y Equipo Directivo.
<b>Información</b> sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	<b>Sistematizar</b> la recogida de incidencias técnicas y reservas de espacios mediante formularios digitales compartidos.  <b>Evaluar</b> mediante registro los tiempos de respuesta en la resolución de averías para mejorar la eficiencia del ecosistema tecnológico del centro.	Coordinador TIC.
<b>Presencia en internet</b> considerando el	<b>Auditar</b> rigurosamente toda publicación externa (Web, Redes) para garantizar el cumplimiento del RGPD (consentimientos	Director/a (Responsable de datos), secretario y



marco legislativo y protección de datos	de imagen actualizados) y el respeto a la propiedad intelectual (licencias libres).  <b>Evaluar</b> anualmente el protocolo de acogida para asegurar que las familias de nuevo ingreso firman los consentimientos pertinentes.	Coordinador TIC.
---	--	------------------

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Herramientas de colaboración e interacción <b>entre la Comunidad Educativa</b>	Encuesta anual a las familias (ej. Microsoft Forms o papel) y valoración en el Consejo Escolar.	<b>Grado de satisfacción y alcance:</b> Porcentaje de familias que valoran positivamente la utilidad de la información recibida a través de la Web y Redes Sociales del centro.
Herramientas de colaboración e interacción <b>entre el profesorado</b>	Puesta en común en las reuniones de Claustro y actas de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	<b>Impacto en la carga docente:</b> Valoración cualitativa del claustro sobre si el uso de Teams y OneDrive ha agilizado la coordinación y reducido la burocracia (papel).
Herramientas de colaboración e interacción <b>entre el profesorado y alumnado</b>	Reuniones de Evaluación trimestrales (Equipos Docentes) y encuestas de autoevaluación al alumnado.	<b>Percepción de utilidad:</b> Grado de acuerdo de docentes y alumnado sobre si el uso de



		Aulas Virtuales y Paneles Interactivos mejora la motivación y facilita el <i>feedback</i> del aprendizaje.
Herramientas de colaboración e interacción <b>con las familias</b>	Entrevistas presenciales de tutoría y cuestionarios de detección de necesidades a principio de curso.	<b>Detección de la brecha digital:</b> Número de familias que reportan dificultades directas al tutor/a para usar <i>Stilus</i> , lo que justifica el mantenimiento de listas de difusión excepcionales.
Herramientas de colaboración e interacción <b>con otros centros e instituciones</b>	Evaluación colegiada en el Claustro final de curso y actas de la Memoria Anual.	<b>Valoración del trabajo en red:</b> Grado de acuerdo del profesorado participante sobre el impacto positivo que los proyectos intercentros ( <i>eTwinning</i> , <i>Escuela 4.0</i> ) han tenido en la apertura comunitaria del centro.
<b>Información</b> sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Encuesta de satisfacción interna al claustro a final de curso y reuniones de la Comisión TIC.	<b>Percepción del mantenimiento:</b> Nivel de satisfacción del profesorado con la agilidad y el apoyo recibido



		por parte del Coordinador/a TIC en la resolución de averías o dudas metodológicas.
<b>Presencia en internet</b> considerando marco legislativo y protección de datos	Revisión conjunta Equipo Directivo/Coordinador TIC e información preceptiva en el primer Claustro del curso.	<b>Seguridad y confianza:</b> Confirmación en acta de Claustro de que el 100% de las publicaciones institucionales cuentan con el respaldo de los consentimientos de imagen de las familias.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias**

<b>Estrategias de acogida para el alumnado y familias</b>	<b>Responsable</b>
<b>1. Acogida Digital Visual (DUA para familias):</b> Diseñar y difundir materiales de apoyo muy visuales (infografías en papel/Canva, videotutoriales cortos) sobre el uso básico de <i>Stilus Familias</i> , utilizando un lenguaje sencillo, apoyos gráficos y, si es necesario, traducciones básicas para salvar las barreras idiomáticas del alumnado migrante.	Coordinador TIC y Equipo Directivo.
<b>2. Talleres Prácticos ("Escuela de Familias"):</b> Organizar breves sesiones prácticas presenciales coincidiendo con las reuniones generales de inicio de curso. Se cederán los dispositivos del centro (tablets/portátiles) para enseñar a las familias <i>in situ</i> a instalar la app de Educacyl, consultar calificaciones o justificar faltas.	Tutores/as y Equipo Directivo.
<b>3. Acompañamiento Individualizado en Tutoría:</b> Aprovechar las tutorías presenciales individuales para ofrecer soporte técnico directo a aquellas familias detectadas con alta brecha digital, ayudándoles a configurar las herramientas institucionales en sus propios teléfonos móviles de forma guiada.	Tutores/as.
<b>4. Evaluación del Impacto y Mejora Continua:</b> Evaluar a final de curso, mediante consulta directa en el Consejo Escolar y <i>feedback</i> de los tutores, si estas acciones han logrado reducir la dependencia tecnológica de las familias, reajustando las estrategias para el curso siguiente en base a sus demandas reales.	Consejo Escolar y Comisión TIC.

**3.7. Infraestructura**



Nuestra línea de trabajo evoluciona de un mantenimiento puramente correctivo a una gestión proactiva, sostenible y pedagógica del ecosistema tecnológico, asegurando que la infraestructura del CEIP Los Salados responda a nuestro modelo inclusivo (DUA).

Nuestras pretensiones a corto-medio plazo son:

1. Auditoría y Sostenibilidad: Sistematizar la actualización del inventario y el reciclaje oficial de equipos obsoletos, orientando el presupuesto del centro según las prioridades pedagógicas de la Comisión TIC.
2. Espacios Accesibles: Garantizar que el despliegue de *Escuelas Conectadas* y el hardware (paneles, robótica *Escuela 4.0*) elimine barreras, priorizando el equipamiento de las Aulas de E. Especial.
3. Equidad Tecnológica: Compensar la brecha digital facilitando el acceso a los equipos dentro del propio centro (flexibilización de espacios) y priorizando alternativas metodológicas *offline*, garantizando la igualdad sin préstamo externo.
4. Evaluación de Eficiencia: Medir los tiempos de resolución de averías para mejorar la organización.

▪ **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Esta información deberá de estar accesible en el inventario del equipamiento TIC del centro.

▪ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
Red inalámbrica y conectividad institucional	Profesorado, alumnado (supervisado) y personal no docente.	<b>Garantizar</b> el acceso seguro a internet en todas las aulas (priorizando las de E. Especial).  <b>Filtrar</b> el acceso a contenido no educativo mediante las políticas de seguridad de la Consejería.	<b>Gestionar</b> el acceso exclusivamente mediante credenciales personales de Educacyl. La Comisión TIC evaluará anualmente la existencia de "puntos ciegos" de cobertura para notificar incidencias.
Servicios globales en la nube y	Profesorado y alumnado (a partir de	<b>Almacenar</b> y compartir los Recursos Educativos Abiertos (REA) y documentos de centro (PGA, PEC) cumpliendo	<b>Estructurar</b> el almacenamiento institucional mediante un árbol de carpetas



repositorio	3º Primaria).	estrictamente con el RGPD y evitando el uso de USB personales.	jerárquico. <b>Custodiar</b> y actualizar el "Documento de contraseñas de centro" de forma centralizada por el Equipo Directivo.
Red de área local (LAN) y equipamiento de aula	Profesorado y alumnado.	<b>Priorizar</b> el uso pedagógico e inclusivo (DUA) de los equipos compartidos <b>dentro de las instalaciones del centro</b> y en horario escolar/complementario, para compensar la brecha digital de las familias sin recurrir al riesgo patrimonial del préstamo domiciliario.	<b>Organizar</b> la reserva de los medios compartidos mediante un calendario digital transparente. <b>Sistematizar</b> la actualización de software y el inventariado de altas/bajas de forma periódica.
Equipamiento de robótica y pensamiento computacional	Profesorado y alumnado (desde E. Infantil a 6º).	<b>Integrar</b> transversalmente la robótica educativa para la resolución de retos curriculares, fomentando el cuidado físico del material (hardware).	<b>Almacenar</b> los kits en un espacio centralizado y seguro, gestionando su rotación por las aulas mediante un registro de uso evaluado por la Comisión TIC.
Servicios de gestión académica y administrativa	Equipo Directivo y Profesores	<b>Asegurar</b> la confidencialidad absoluta en la gestión de expedientes, evaluación y comunicación oficial con las familias.	<b>Acceder</b> a través de la intranet corporativa con perfiles de seguridad diferenciados según el rol (tutor, especialista, director), cerrando siempre la sesión al abandonar el equipo.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
------------------	---	-------------



Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	Establecer <i>el entorno educa.jcyl de microsoft</i> como el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) oficial del centro, garantizando que los recursos alojados cumplan con criterios de accesibilidad (DUA).	<b>Coordinador /a TIC y Tutores/as.</b>
Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/ asistencia técnica	<b>Centralizar</b> la comunicación de averías tecnológicas mediante un formulario digital único, estableciendo un orden de prioridad pedagógica (ej. priorizar aulas frente a despachos).  <b>Evaluar</b> de forma continua los tiempos de respuesta y resolución para optimizar la asistencia técnica interna del centro.	<b>Coordinador /a TIC y Todo el Claustro.</b>
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	Vincular la reserva presupuestaria anual a las necesidades pedagógicas reales detectadas por la Comisión TIC, priorizando la adquisición de hardware inclusivo (sistemas SAAC para E. Especial, paneles interactivos, kits <i>Escuela 4.0</i> ).  Descartar la compra impulsiva en favor de una renovación sostenible y equitativa.	<b>Equipo Directivo y Comisión TIC.</b>
Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	Identificar, inventariar y realizar un borrado seguro de datos (cumpliendo el RGPD) de los equipos tecnológicamente obsoletos.  Almacenar y gestionar su baja oficial a través de la Consejería para su posterior retirada mediante empresas autorizadas de reciclaje electrónico (RAEE), fomentando la sostenibilidad ambiental.	<b>Secretaría y Coordinador /a TIC.</b>



<p>Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro</p>	<p>Gestionar la reserva de aulas de informática, carritos y maletas de robótica mediante un calendario digital transparente (Teams).</p> <p>Garantizar el acceso del alumnado vulnerable a estos equipos dentro del horario y espacios del centro como medida de compensación de la brecha digital, evitando el riesgo patrimonial del préstamo externo domiciliario.</p>	<p><b>Coordinador TIC</b></p>
--	---	-------------------------------

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
<p><b>1. Apertura de "Espacios TIC" en horario no lectivo (Recreos/Comedor)</b></p>	<p><b>Flexibilización de espacios:</b> Habilitar el aula de informática o la biblioteca (con los carritos de portátiles) durante los recreos o franjas horarias complementarias. Esto garantiza que el alumnado sin dispositivos o internet en casa pueda realizar las tareas digitales, investigaciones o acceder a <i>Teams</i> bajo supervisión, asegurando la equidad <b>sin asumir el riesgo del préstamo domiciliario.</b></p>	<p>Jefatura de Estudios y Profesorado</p>
<p><b>2. Adaptación Metodológica Offline (Acuerdo de evaluación)</b></p>	<p><b>Diseño Universal y equidad:</b> Establecer por acuerdo oficial que ninguna tarea digital calificada dependa exclusivamente de la conectividad en el hogar. El profesorado diseñará siempre <b>alternativas multimodales</b> (entrega en papel, proporcionar dosieres ya impresos para investigaciones, o dar tiempo extra para usar la <i>tablet</i> en clase), garantizando que la brecha digital económica no penalice académicamente al alumnado vulnerable.</p>	<p>Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y Tutores/as.</p>
<p><b>3. Programa de "Alumnado Ayudante TIC" (Aprendizaje Servicio)</b></p>	<p><b>Inclusión entre iguales:</b> Fomentar la creación de parejas interactivas dentro del aula, donde el alumnado con mayor competencia digital y recursos ejerce de "mentor" de aquellos compañeros más vulnerables durante las sesiones de trabajo con ordenadores. Esto acelera la alfabetización digital de los alumnos desfavorecidos de forma natural, sin estigmatizarlos.</p>	<p>Tutores/as y Coordinador/a TIC.</p>



▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	Registro del inventario oficial (GECE) y listado de control de la Comisión TIC.	Precisión del inventario: Porcentaje de dispositivos (paneles, portátiles, kits <i>Escuela 4.0</i> ) correctamente etiquetados, actualizados en el inventario y asignados a su espacio correspondiente al inicio de curso.
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de e/a	Calendario digital de reservas de recursos compartidos y registro de conectividad de <i>Escuelas Conectadas</i> .	Tasa de uso y cobertura.
Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	Revisión interna por parte de la Comisión TIC y analíticas de Microsoft 365.	Estandarización del repositorio
Plan estratégico de equipamiento tecnológico	Memoria económica anual del centro y actas de reuniones de la Comisión TIC.	Eficiencia presupuestaria
Actuaciones de compensación tecnológica	Registro de asistencia a los "Espacios TIC"	Registro de asistencia a los "Espacios TIC"
Plan de mantenimiento tecnológico y gestión de incidencias	Base de datos	Agilidad de respuesta técnica.

### 3.8. Seguridad y confianza digital

Nuestra línea de trabajo, fundamentada en las directrices de la **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)**, evoluciona de la mera protección técnica de equipos hacia una **cultura integral de ciberseguridad, bienestar y ciudadanía digital** para toda la comunidad.

Nuestras pretensiones a corto-medio plazo son:



1. **Privacidad y RGPD:** Consolidar el uso exclusivo de entornos institucionales (Stilus, OneDrive corporativo) para la gestión académica y copias de seguridad, asegurando un acceso restringido por roles.
2. **Gestión de Credenciales:** Protocolizar la asignación y custodia segura de usuarios del alumnado (Educacyl) por parte de los tutores, garantizando su destrucción certificada al cambiar de etapa.
3. **Alfabetización y Netiqueta:** Desarrollar acciones de concienciación sobre identidad digital, prevención del ciberacoso y bienestar tecnológico en las aulas.
4. **Auditoría:** Evaluar anualmente los consentimientos de imagen y protocolos de seguridad del centro.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

SEGURIDAD DE SERVICIOS		
Servicio	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Servicios de Gestión Académica y Administrativa (Stilus / GECE)	<b>Garantizar</b> el acceso restringido y jerarquizado (por roles) a la información confidencial de expedientes. <b>Realizar</b> copias de seguridad periódicas de la gestión económica (GECE/Colegios) en OneDrive corporativo y soporte físico aislado.	Equipo Directivo y Secretaría.
Servicios de Autenticación y Credenciales (Alumnado)	<b>Protocolizar</b> el registro, custodia y entrega segura de las contraseñas de Educacyl por parte de los tutores para facilitar el trabajo diario. <b>Destruir y eliminar</b> estos datos de forma segura cuando el alumnado cambie de etapa o se traslade de centro.	Tutores/as.
Servicios de Almacenamiento y Trabajo en la Nube (Microsoft 365)	<b>Centralizar</b> toda la documentación docente y recursos (REA) exclusivamente en cuentas institucionales (@educa.jcyl.es), <b>prohibiendo</b> el uso de nubes personales (ej. Google Drive personal) para almacenar datos o fotos del alumnado.	Todo el Claustro.
Servicios de Difusión Web y Redes Sociales	<b>Auditar</b> rigurosamente los consentimientos informados de cesión de imagen (RGPD) a principio de curso antes de publicar cualquier contenido multimedia del alumnado en la Web o canales oficiales.	Director/a (Responsable de datos) y Coord. TIC.

SEGURIDAD DE RED		
Red	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable



Red Inalámbrica Institucional ( <i>Escuelas Conectadas</i> )	<b>Filtrar</b> el acceso a contenidos no aptos para menores mediante los cortafuegos de la Consejería. <b>Garantizar</b> que todo el personal se conecta mediante sus credenciales individuales y nominales para trazar posibles brechas de seguridad.	Consejería de Educación y Coord. TIC.
Red de Área Local (LAN) y Cuarto de Servidores	<b>Proteger</b> físicamente los armarios <i>rack</i> , <i>switches</i> y el servidor del centro, manteniendo el espacio cerrado con llave y limitando el acceso exclusivamente al personal autorizado o técnicos de la Junta.	Equipo Directivo y Coord. TIC.
Equipos compartidos conectados a la red (Aulas / Paneles)	<b>Configurar</b> y fomentar el cierre sistemático de sesiones (Log out) al finalizar la clase. <b>Evitar</b> el guardado automático de contraseñas en los navegadores de los ordenadores de aula o paneles interactivos.	Todo el Claustro y Coord. TIC
Redes de dispositivos periféricos y Robótica ( <i>Escuela 4.0</i> )	<b>Supervisar</b> la conectividad de <i>tablets</i> y dispositivos móviles del centro durante su uso en el aula, asegurando que se utilizan exclusivamente para los fines pedagógicos marcados y bajo conexión institucional.	Profesorado de aula.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO		
Tipo de dato	Criterios de almacenamiento y custodia	Responsable
Datos Académicos y Administrativos	<b>Almacenar</b> la información oficial exclusivamente en <i>Stilus</i> y en el servidor del centro. <b>Realizar</b> copias de seguridad periódicas en el OneDrive institucional de Secretaría. El acceso físico a los expedientes quedará restringido bajo llave.	Equipo Directivo y Secretaría
Datos de Acceso y Credenciales TIC	<b>Custodiar</b> de forma segura en listados controlados por los tutores para agilizar el trabajo diario en el aula. <b>Destruir y eliminar</b> estos registros cumpliendo la normativa cuando el alumnado se traslada de centro o cambia de etapa.	Tutores/as.
Datos Didácticos, Multimedia y REA	<b>Archivar</b> los recursos en el entorno corporativo ( <i>Teams/OneDrive</i> ), <b>prohibiendo</b> el uso de dispositivos de almacenamiento externo (USB personales) o nubes privadas ajenas a Educacyl para alojar imágenes de menores o datos sensibles.	Todo el Claustro.



▪ **Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD**

Perfil	Actuación de formación	Responsable
Profesorado	<b>Promover</b> la formación continua (a través del CFIE o píldoras internas en el Claustro) sobre protección de datos, prevención del <i>phishing</i> , gestión segura de contraseñas y uso de licencias <i>Creative Commons</i> en la creación de recursos.	Dirección y Coord. TIC.
Alumnado	<b>Desarrollar</b> talleres en horario de tutoría sobre Identidad Digital, <i>Netiqueta</i> , prevención del ciberacoso y uso seguro de dispositivos, apoyándose en el <b>Plan Director</b> (Policía/Guardia Civil) y con adaptaciones visuales (DUA) para las aulas de E. Especial.	Tutores/as y Coord. de Convivencia.
Familias	<b>Difundir</b> infografías muy visuales (salvando barreras idiomáticas) y aprovechar las tutorías presenciales para asesorar sobre mediación parental, control de pantallas en casa y riesgos en redes sociales, compensando la brecha de competencia digital detectada.	Tutores/as y Equipo Directivo.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
<b>Estructura organizativa</b> de seguridad de centro	Panel de administración de Microsoft 365 (entorno institucional) y revisión de permisos.	Eficacia del control de accesos
<b>Plan de actuación</b> de seguridad digital	Registro de incidencias de convivencia y partes de Jefatura de Estudios.	Impacto del clima digital
Procedimientos de <b>almacenamiento</b> y custodia	Auditoría interna a final de curso (checklist en reuniones de ciclo).	Tasa de destrucción certificada
<b>Actuaciones de formación</b>	Memoria Anual y actas de asistencia a talleres (Plan Director/Tutorías).	Alcance de la alfabetización
Procesos de <b>evaluación</b> y auditoría	Expedientes alojados en Secretaría y listados de control de los tutores.	Garantía Legal (RGPD)



#### 4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar (tomar como referencia los indicadores menos valorados de cada área que se muestran en el informe de centro de cada convocatoria CoDiCe TIC o cualquier otra que considere oportuna, seleccionando al menos, una por área).

ÁREA 1	
ACCIÓN 1:	
Medida	<b>Protocolo de Acogida Digital</b> para nuevo profesorado.
Estrategia de desarrollo	<b>Creación de un dossier y sesión de acogida</b> en septiembre para el profesorado de nueva incorporación, formándoles en el uso de los paneles interactivos, claves institucionales y líneas maestras del Plan Digital, evitando que dependan de la improvisación.
Temporalización	<b>Septiembre</b>
ÁREA 2	
ACCIÓN 1:	
Medida	<b>Sistematización del DUA</b> (Diseño Universal) y alternativas <i>offline</i> .
Estrategia de desarrollo	<b>Inclusión en las programaciones de aula</b> de la obligatoriedad de ofrecer formatos multimodales (audio, texto, pictogramas) en las tareas digitales, garantizando siempre una alternativa sin internet para no penalizar al alumnado con brecha digital económica.
Temporalización	Todo el curso

ÁREA 3	
ACCIÓN 1:	
Medida	<b>"Píldoras TIC"</b> de aprendizaje entre iguales.
Estrategia de desarrollo	<b>Institucionalizar micro-formaciones de 15 minutos</b> en los Claustros ordinarios, donde un docente comparte una buena práctica real que le ha funcionado en el aula (ej. robótica <i>Escuela 4.0</i> , <i>Canva</i> ), fomentando la formación interna sin sobrecargar el horario.
Temporalización	Trimestral

ÁREA 4	
ACCIÓN 1:	
Medida	Transición hacia el <i>feedback</i> cualitativo.
Estrategia de desarrollo	<b>Sustituir progresivamente la calificación exclusivamente numérica</b> por el uso de rúbricas digitales (en <i>Teams</i> o cuaderno docente) que ofrezcan al alumnado una retroalimentación clara sobre qué debe mejorar en su competencia digital.



Temporalización	Evaluación a final de curso
-----------------	-----------------------------

ÁREA 5	
ACCIÓN 1:	
Medida	<b>Consolidación del Banco Común de REA</b> (Recursos Abiertos).
Estrategia de desarrollo	<b>Auditar y organizar el repositorio institucional</b> ( <i>OneDrive/Teams</i> ), clasificando los materiales creados por el claustro (con licencias <i>Creative Commons</i> ) por ciclos y áreas, y eliminando archivos obsoletos o sin derechos de autor claros.
Temporalización	Junio

ÁREA 6	
ACCIÓN 1:	
Medida	<b>Programa "Familias Conectadas"</b> para paliar la brecha de competencia.
Estrategia de desarrollo	<b>Organizar talleres presenciales prácticos</b> a inicio de curso (cediendo los equipos del centro) para enseñar a las familias vulnerables o con barreras idiomáticas a instalar y usar <i>Stilus Familias</i> , reduciendo la dependencia de vías no oficiales.
Temporalización	Octubre, febrero y mayo.

ÁREA 7	
ACCIÓN 1:	
Medida	<b>Apertura de "Espacios TIC"</b> de compensación equitativa.
Estrategia de desarrollo	<b>Habilitar el uso supervisado de dispositivos del centro</b> (carritos/tablets) durante franjas horarias complementarias (ej. recreos), garantizando que el alumnado vulnerable pueda realizar sus tareas sin que el centro asuma el riesgo patrimonial del préstamo a domicilio.
Temporalización	Todo el curso

ÁREA 8	
ACCIÓN 1:	
Medida	Auditoría RGPD y Alfabetización Mediática.
Estrategia de desarrollo	<b>Garantizar el 100% de los consentimientos de imagen actualizados</b> antes de cualquier publicación web, e impartir talleres al alumnado (apoyados en el <i>Plan Director</i> ) sobre identidad digital, prevención del ciberacoso y <i>Netiqueta</i> .
Temporalización	Primer Trimestre

## 5. EVALUACIÓN



### 5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Herramienta	Indicador	Responsable
Cuestionarios y Encuestas (SELFIE / Forms interno)	<b>Evolución de la competencia:</b> Variación porcentual de la competencia digital docente, del alumnado y de las familias respecto al diagnóstico inicial del curso anterior.	Equipo Directivo y Coord. TIC.
Actas de CCP y Memoria Anual del Centro	<b>Impacto pedagógico:</b> Número de adaptaciones metodológicas (DUA/tareas <i>offline</i> ) acordadas y nivel de integración real de los kits del programa <i>Código Escuela 4.0</i> en las aulas.	Jefatura de Estudios y Coord. de Ciclo.
Encuesta interna al Claustro y actas de la Comisión TIC	<b>Percepción de mejora organizativa:</b> Nivel de satisfacción del profesorado respecto a la agilidad en la resolución de averías (mantenimiento) y valoración cualitativa sobre la reducción real de la carga burocrática (papel) gracias a los entornos compartidos.	Comisión TIC y Equipo Directivo.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Dimensión	Objetivos	Conseguido Sí/No/ En proceso
Educativa	<b>Objetivo 2.1:</b> Implementar <b>metodologías activas</b> apoyadas en tecnologías inclusivas (DUA) y herramientas de accesibilidad en todas las etapas, con especial atención a las Aulas de Educación Especial, para personalizar el aprendizaje y garantizar la equidad.	Elija un elemento.
Educativa	<b>Objetivo 2.2:</b> Integrar el uso de dispositivos digitales en el aula de forma sistemática para favorecer la autonomía del alumnado en la	



	creación de contenidos, pasando de consumidores a <b>creadores digitales</b> .	
Educativa	<b>Objetivo 4.1:</b> Sistematizar el uso de herramientas digitales para la <b>evaluación formativa</b> (rúbricas digitales, portafolios, analíticas), superando la mera calificación, para ofrecer un feedback inmediato que mejore el proceso de aprendizaje.	Elija un elemento.
Educativa	<b>Objetivo 5.1:</b> Secuenciar y crear <b>contenidos digitales propios</b> y recursos educativos abiertos (REA) para cada nivel, integrando la competencia digital de forma transversal y asegurando su accesibilidad universal.	Elija un elemento.
Educativa	<b>Objetivo 5.2:</b> Establecer un <b>repositorio digital de centro</b> organizado y curado por el claustro, que facilite el intercambio de materiales y buenas prácticas docentes.	
Organizativa	<b>Objetivo 1.1:</b> Impulsar el liderazgo digital distribuido mediante la Comisión TIC, estableciendo protocolos de <b>seguimiento trimestral</b> para evaluar el impacto del Plan Digital en la organización y gestión del centro.	
Organizativa	<b>Objetivo 1.2:</b> Digitalizar los procesos de gestión administrativa y académica para optimizar tiempos y recursos, garantizando la eficacia en la comunicación interna del claustro.	
Organizativa	<b>Objetivo 3.1:</b> Diseñar un itinerario formativo (en colaboración con el CFIE) centrado en las debilidades detectadas (Evaluación y Seguridad), garantizando y evaluando la transferencia real de lo aprendido a la práctica de aula.	
Organizativa	<b>Objetivo 3.2:</b> Fomentar la observación entre iguales y los grupos de trabajo internos para compartir estrategias de éxito en el uso de las TIC con alumnado diverso.	
Organizativa	<b>Objetivo 6.1:</b> Potenciar el entorno virtual de comunicación y colaboración con las <b>familias</b> (especialmente del entorno rural) para fomentar su participación activa y alfabetización digital, reduciendo la brecha comunicativa.	



Organizativa	<b>Objetivo 6.2:</b> Impulsar proyectos de colaboración escolar (Observa_Acción) con otros centros o instituciones (concurso vídeo...) para enriquecer la experiencia educativa del alumnado y abrir el centro al exterior.	
Tecnológica	<b>Objetivo 7.1:</b> Optimizar la gestión del equipamiento mediante un <b>plan de mantenimiento preventivo</b> .	
Tecnológica	<b>Objetivo 7.2:</b> Actualizar progresivamente el hardware del centro (aulas de informática y aulas ordinarias) priorizando dispositivos versátiles y táctiles que faciliten la interacción en Educación Infantil y Especial.	
Tecnológica	<b>Objetivo 8.1:</b> Garantizar la <b>protección de datos</b> y la privacidad de la comunidad educativa mediante la aplicación rigurosa de protocolos de seguridad y gestión de contraseñas.	
Tecnológica	<b>Objetivo 8.2:</b> Trabajar la concienciación sobre <b>identidad digital, ciberconvivencia y uso responsable</b> .	

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Área	Propuesta de mejora	Conseguido Sí/No/ En proceso
Área 1	<b>Protocolo de Acogida Digital</b> estructurado para el profesorado de nueva incorporación al centro.	Elija un elemento.
Área 2	<b>Sistematización del DUA</b> en programaciones y diseño de alternativas metodológicas <i>offline</i> para garantizar la equidad.	Elija un elemento.
Área 3	Implementación de " <b>Píldoras TIC</b> " (micro-formaciones de 15 min. entre iguales) en los Claustros ordinarios.	Elija un elemento.
Área 4	Transición progresiva hacia el <b>feedback cualitativo</b> y el uso de rúbricas digitales en el proceso de enseñanza.	Elija un elemento.
Área 5	Consolidación y depuración anual del <b>Banco Común de REA</b> (Recursos Abiertos) en el repositorio institucional.	Elija un elemento.
Área 6	Desarrollo del programa " <b>Familias Conectadas</b> " (talleres presenciales con dispositivos del centro) para reducir su brecha digital.	Elija un elemento.



Área 7	Apertura de " <b>Espacios TIC</b> " de compensación en horario complementario/recreos, protegiendo el patrimonio del centro.	Elija un elemento.
Área 8	<b>Auditoría RGPD</b> (100% consentimientos actualizados) y acciones de alfabetización mediática apoyadas en el <i>Plan Director</i> .	Elija un elemento.

## 5.2. Evaluación del Plan.

### ▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción Alto/Medio/Bajo
<b>Encuesta interna de valoración (Forms/Papel) y debate en CCP</b> sobre la reducción de burocracia, agilidad del mantenimiento técnico y utilidad de los recursos (REA).	Profesorado y Equipo Directivo.	Elija un elemento.
<b>Cuestionario de accesibilidad y entrevistas en tutoría presencial</b> sobre la fluidez de la comunicación oficial ( <i>Stilus</i> ) y la eficacia de las medidas de compensación (talleres).	Familias	Elija un elemento.
<b>Rúbricas de autoevaluación y asambleas de aula</b> sobre el uso de los "Espacios TIC" compartidos, los kits de robótica y las metodologías activas.	Alumnado	

### ▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Estrategia	Destinatarios	Grado de satisfacción Alto/Medio/Bajo
<b>Campaña "Familias Conectadas"</b> : Presentación de una infografía visual (DUA, salvando barreras idiomáticas) en la reunión general de octubre, resumiendo el Plan y	Familias	Elija un elemento.



publicándolo en la Web del centro.		
<b>Acogida y Repositorio Institucional:</b> Sesión presencial ("Píldora TIC") en Claustro para el profesorado nuevo y anclaje del documento oficial en el canal general de <i>Teams</i> del centro para su consulta continua.	Profesorado	Elija un elemento.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

<b>Acciones</b>	<b>Análisis de los resultados obtenidos</b>	<b>Temporalización</b>
Área 1: Protocolo de Acogida Digital	Se espera reducir drásticamente las incidencias técnicas del profesorado interino o de nueva incorporación, logrando que el 100% acceda a los entornos corporativos ( <i>Teams, Stilus</i> ) de forma autónoma desde la primera semana..	Septiembre.
Área 2: Sistematización DUA y alternativas <i>offline</i>	El resultado clave será la confirmación en las sesiones de evaluación de que ningún alumno vulnerable ha sido penalizado académicamente por carecer de conectividad en su hogar, garantizando la equidad total.	Todo el curso (Revisión trimestral)
Área 3: "Píldoras TIC" en Claustros	Se prevé una mayor adopción de metodologías activas y uso de las tecnologías (ej. Robótica, materiales <i>Escuela 4.0</i> ) por parte del claustro, al perder el "miedo técnico" gracias a la formación práctica entre compañeros, sin saturación burocrática.	Mensual.
Área 4: Transición al <i>feedback</i> cualitativo (Rúbricas)	El alumnado comprenderá mejor sus áreas de mejora en competencia digital. Esperamos que gran parte de las tareas digitales en 3º ciclo incluyan retroalimentación más allá de la nota numérica.	Progresiva (Evaluación en junio)



Área 5: Consolidación del Banco Común de REA	Se obtendrá un repositorio en <i>OneDrive/Teams</i> estructurado, limpio, con respeto absoluto a la propiedad intelectual (licencias <i>Creative Commons</i> ) y fácilmente accesible para el curso siguiente.	Junio
Área 6: Programa "Familias Conectadas" (Talleres)	Esperamos un incremento significativo en la tasa de acceso a <i>Stilus Familias</i> y una reducción de las dudas técnicas planteadas a los tutores, salvando la barrera idiomática de las familias migrantes.	Octubre y Febrero
Área 7: Apertura de "Espacios TIC" de compensación	El indicador de éxito será el número de alumnos vulnerables que completan sus tareas digitales usando los equipos del colegio	Junio
Área 8: Auditoría RGPD y Alfabetización Mediática	Obtendremos el blindaje legal del centro (100% de consentimientos de imagen) y una disminución de los partes de convivencia derivados de conflictos en redes sociales entre el alumnado (gracias al <i>Plan Director</i> ).	Primer Trimestre

### 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Atendiendo a nuestro contexto educativo (el alto porcentaje de vulnerabilidad y la brecha digital familiar) y a las debilidades detectadas en el informe SELFIE, la implementación de las 8 propuestas de mejora se prioriza de la siguiente manera para garantizar la viabilidad del Plan:

1. **Prioridad Alta** (Corto plazo - Primer Trimestre): Las medidas urgentes orientadas a garantizar la equidad, la inclusión y el blindaje normativo del centro.
  - **Área 7:** Apertura de "Espacios TIC" de compensación en el centro (recreos/horarios complementarios) para evitar el riesgo patrimonial del préstamo a domicilio.
  - **Área 8:** Auditoría RGPD (actualización del 100% de consentimientos de imagen) y talleres de alfabetización mediática.
  - **Área 6:** Programa "Familias Conectadas" (talleres prácticos en octubre) para salvar la brecha digital y barreras idiomáticas.



2. **Prioridad Media** (Medio plazo - Continuo a lo largo del curso): Acciones enfocadas en la organización docente y adaptación metodológica.
  - **Área 1:** Protocolo de Acogida Digital para el profesorado de nueva incorporación.
  - **Área 2:** Sistematización del DUA y diseño de alternativas metodológicas *offline*.
  - **Área 3:** Implementación de "Píldoras TIC" formativas entre iguales en los Claustros ordinarios.
3. **Prioridad Baja** (Largo plazo - Final de curso): Procesos de evaluación y consolidación institucional que requieren el cierre del periodo lectivo.
  - **Área 4:** Transición progresiva hacia el *feedback* cualitativo mediante rúbricas.
  - **Área 5:** Depuración y consolidación del Banco Común de REA en el repositorio institucional.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El Plan Digital es un documento vivo y estratégico, sujeto a mejora continua mediante estos procesos institucionales:

1. **Seguimiento Trimestral:** La Comisión TIC evaluará el avance de los indicadores clave, priorizando las medidas de compensación de la brecha digital (Espacios TIC). Si hay desviaciones, se propondrán ajustes inmediatos a la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).
2. **Evaluación Final:** En junio, el Equipo Directivo y el Coordinador TIC medirán el logro de los objetivos basándose en actas, registros y encuestas de satisfacción de la comunidad educativa.
3. **Actualización Institucional:** Las conclusiones obtenidas formarán parte de la Memoria Anual del centro. En base a ellas, en septiembre se actualizará el Plan Digital. Este documento renovado será informado al Claustro y aprobado por el Consejo Escolar para su integración formal en la Programación General Anual (PGA) del nuevo curso, asegurando así su total vigencia y adaptación al contexto.